



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5147

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO JESSICA
ESCOBAR POBLETE.

LAJA, 23 de junio de 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Descanso Complementario presentada por JESSICA ESCOBAR POBLETE, visada por Alcalde (S);
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** descanso complementario a JESSICA ESCOBAR POBLETE, Rut N° _____, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 17° E.M., el 28 de junio de 2017, desde las 08:15 a las 17:03 horas.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ADM/Inf.
DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal